

Cuentos
Para Conversar

UNA FAMILIA MUY NORMAL MUY



Sergio



Javier



Marta



Yolanda



Héctor



Textos: Gladys Herrera y Juan Carlos Melero

Dibujos: KAIA

Color: María Terrazas y Tote Azkona

Diseño gráfico: Alfredo Requejo

Idea y dirección: Roberto Flores

ISBN: 978-84-9726-833-2

© Edex 2020 / edex@edex.es / www.edex.es

© Locus, Sdad. Coop. 2020 / locuscoop@gmail.com

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier procedimiento, sin el permiso previo por escrito de los editores.

UNA FAMILIA MUY NORMAL



FAMILIA

Niñas y niños tienen derecho a una familia que les quiera y les oriente, y a no ser separados de ella si no es por su bienestar.

En mi casa todos los días suena el despertador a las siete y media de la mañana. **Comotú** es el encargado de ponernos a todos en pie. Se sube a las camas y nos pone el hocico en las orejas.



-¡ Ya, Comotú,
ya me levanto!

*Este es el despertador que
Sergio necesita.*



*El segundo en entrar en acción es mi padre.
Recoge el periódico en la puerta...*



*...pone a hervir el agua
para el café y prepara jugo
de naranja para todos.*



*Cada uno arregla su cama, recoge
la ropa sucia y ordena su cuarto.*



-¡Héctor, no olvides dejar
tu ropa sucia en la cesta!



*Mi madre nos avisa
cuando el desayuno
está servido...*



*...y entre todos recogemos la mesa
cuando terminamos.*



Mi hermano y yo somos los encargados de lavar los trastes después de las comidas.



*Un día lava él,
y otro día yo.*



¿De quién son
estos zapatos que
he encontrado
en la sala?
Si cuento tres y
no aparece el
dueño, como lo
acordamos los
encerraré
en el baúl.



Cuando se nombra el baúl, todos salimos a revisar si el desorden es nuestro. La única manera de sacar las cosas del baúl es pagando una multa. Mi madre y mi padre dicen que es la fórmula infalible para mantener la casa en orden.



-Las verduras están
en el refrigerador y
el arroz en el horno.
Calentar y listo.
Nos vemos por
la noche.

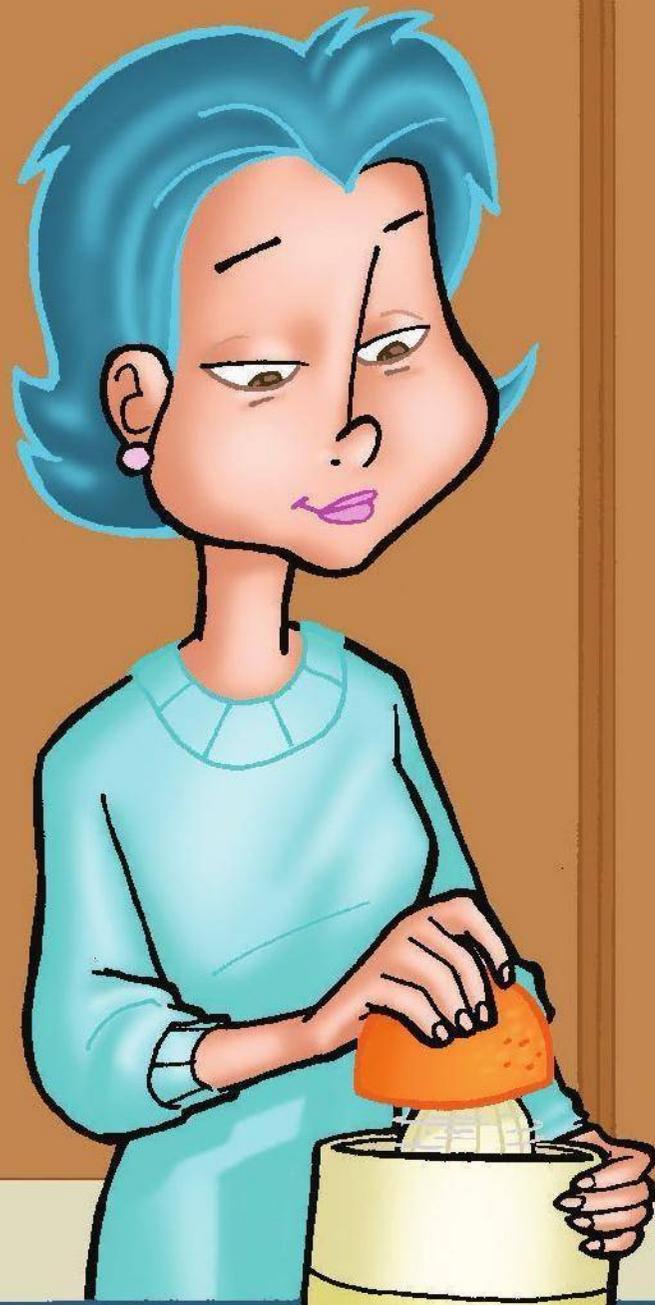




*Unos días mi madre
hace la comida
y mi padre los
desayunos.*



*Se van turnando.
Los dos cocinan muy bien.*





*Los fines de semana
entre todos ordenamos la ropa,
y nos vamos de paseo.*



*Hace unos días, Sandra,
la vecina de enfrente,
estuvo en casa y se quedó
muy sorprendida.*



*Ella dice que su madre es la que se
encarga de todo en su casa...*

**-¡Mi madre no
se lo va a creer!**





*...que ni ella ni sus
hermanos, y menos aún
su padre, mueven un
dedo para colaborar.*



**-¡Ella cocina, organiza
la ropa, los cuartos..., todo!**

Más sorprendidos quedamos nosotros al escuchar eso. Sin embargo, en casa estamos convencidos que las tareas del hogar son responsabilidad de hombres y mujeres y que es parte de la igualdad. ¡Yo que pensaba que éramos una familia muy normal!



CONVERSAR EN FAMILIA



LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*

El 20 de noviembre de 1989, después de diez años de consultas y negociaciones entre funcionarios de los gobiernos, profesionales, organizaciones de apoyo a la infancia y grupos religiosos de todo el mundo, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el texto de la Convención sobre los Derechos del Niño, que entraría en vigor el año siguiente.

La Convención describe la gama de derechos que tiene la infancia en todas partes, y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. En la actualidad, es el tratado internacional de derechos que más respaldo ha tenido en el mundo. Solo EE.UU. no lo ha ratificado aún.

La Convención sobre los Derechos del Niño, a diferencia de anteriores declaraciones, tiene carácter obligatorio para los Estados, y en ello reside su enorme trascendencia. En efecto, los gobiernos que la han ratificado están obligados a armonizar sus leyes, políticas y prácticas con las normas de la Convención; a convertir estas normas en una realidad para la infancia; y a abstenerse de tomar cualquier medida que pueda impedir el disfrute de estos derechos.

La Convención refleja una nueva perspectiva sobre la infancia: Niñas y niños ya no se consideran propiedad de sus padres ni beneficiarios indefensos de una obra de caridad, sino individuos y miembros de una familia y una comunidad con derechos y responsabilidades.

De acuerdo con UNICEF, los derechos humanos que la Convención recoge pueden agruparse en cuatro amplias categorías:

- **Derecho a la supervivencia**, que abarca el derecho a la vida y a tener cubiertas las necesidades más fundamentales de la existencia, entre las que se incluyen un nivel de vida adecuado, albergue, nutrición y acceso a los servicios médicos.
- **Derecho al desarrollo**, que incluye aquello que las niñas y los niños necesitan para alcanzar su mayor potencial, como el acceso a la educación, al juego, a las actividades culturales, a la información, así como el ejercicio de libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- **Derecho a la protección**, que exige que las niñas y los niños sean salvaguardados de todas las formas de abuso, abandono y explotación, y abarca cuestiones tales como atención especial para la infancia refugiada, víctima de tortura, abusos del sistema de justicia criminal, participación en conflictos armados, trabajo infantil, consumo de drogas y explotación sexual.
- **Derecho a la participación**, a fin de permitir a las niñas y a los niños asumir un papel activo en sus comunidades. Estos derechos incluyen la libertad de expresar opiniones, y de asociarse y reunirse con fines pacíficos.

DIEZ CUENTOS PARA CONVERSAR

Para facilitar la comprensión de este Tratado, hemos sintetizado y agrupado el contenido de sus 54 artículos en diez enunciados, los cuales se desarrollan en los diez volúmenes de la colección *Cuentos para Conversar*:

- **Igualdad.** Todas las niñas y niños tienen los mismos derechos, y han de recibir cuidados especiales si sufren cualquier discapacidad.
 - **Salud.** Derecho a que se les prevenga de las enfermedades y se les facilite atención médica cuando la necesiten.
 - **Bienestar.** Derecho a disponer de Seguridad Social y de los recursos necesarios para desarrollarse y vivir dignamente.
 - **Educación.** Derecho a recibir una educación que desarrolle su personalidad y sus capacidades, y les prepare para convivir.
 - **Protección.** Derecho a la intimidad, a que no lastimen su cuerpo ni sus sentimientos, a no trabajar, ni ser reclutados o explotados.
 - **Identidad.** Derecho a un nombre, a pertenecer a un país, a hablar su idioma y a vivir según sus ideas, creencias y religión.
- **La infancia primero.** Derecho a que el Estado se esfuerce al máximo para garantizar sus derechos y decida pensando en lo que es mejor para niñas y niños.
 - **Participación.** Derecho a recibir información adecuada, a expresar su opinión y a que esta sea tenida en cuenta en los asuntos que les afecten.
 - **Familia.** Derecho a una familia que les quiera y les oriente, y a no ser separados de ella si no es por su bienestar.
 - **Juego.** Derecho a disponer de tiempo y lugares adecuados para jugar, así como a practicar actividades artísticas y culturales.



CON DOS OREJAS Y UNA BOCA

Las personas estamos hechas no solo de huesos, músculos, sangre y piel. También estamos hechas de cuentos. En toda institución de salud debería existir un banco de cuentos. En las casas, a la hora de las comidas deberíamos recibir nuestro plato de cuentos. En la escuela, aprenderíamos más con cuentos.

Mario Kaplún lo dijo: «siempre es mejor contar que explicar». Con un cuento podemos imaginar, podemos relacionar, podemos comentar con otras personas. Eso es lo que queremos con estas historias: Conversar un rato; que las niñas y los niños, al escucharlas, sientan ganas de hablar, de compartir recuerdos, anécdotas, fortalezas o miedos; que sus voces puedan ser escuchadas y escapen de sus bocas acompañadas de sonrisas.

Usted también tendrá la oportunidad de hablar, pero no tanto como ellos. Su labor será la de hacer que los niños y las niñas sientan ganas de hacerlo. Recuerde que no en vano tiene dos orejas y una sola boca: para escuchar el doble de lo que habla.

Las historias le permitirán conversar no solo sobre los derechos de la infancia, sino sobre habilidades psicosociales para la vida y valores asociados al cuidado de sí, de las demás personas y del entorno.

Es deseable y probable que a partir de la lectura de sus imágenes y textos se encienda la chispa de la conversación. Una conversación acerca de lo que su hija, su hijo, siente, piensa o sueña. Así sucederá si se dispone a escuchar y a realizar preguntas que faciliten el discurrir de la conversación.

Para obtener el máximo provecho de este material, le sugerimos:

- Elija el momento adecuado a lo largo del día. Tómese su tiempo.
- Busque un lugar apropiado, sin interrupciones. Apague su celular o el televisor.
- Administre los cuentos. No se trata de leerlos de seguido, sino de disfrutarlos de uno en uno, y repetir su lectura una y otra vez cuando su hija, su hijo, así se lo pida.
- Realice en familia alguna de las actividades asociadas a cada uno de los cuentos, que aquí le proponemos.



MANOS A LA OBRA

La cooperación, la actividad colectiva y el reparto fueron característicos en las primeras sociedades humanas. Aún hoy, entre algunas comunidades indígenas del continente americano se practican estos conceptos. Los Nasa, en Colombia, por ejemplo, consideran hombre a la persona que aprende a desarrollar las labores propias de una mujer, y mujer a quien aprende a desempeñar las labores de un hombre. De igual manera, otras sociedades se han caracterizado por desarrollar relaciones de dominación y desigualdad entre las personas de uno y otro sexo.

Lo cierto es que cada vez que una persona decide compartir el mismo techo con otras debe construir acuerdos para que la convivencia sea grata. Para eso le invitamos, en compañía de sus niñas y sus niños, a dedicar un tiempo para inventar. Lo primero será realizar un listado con las diferentes tareas que se hacen en casa. Enseguida, imaginar qué nuevas tareas serían necesarias. Después, quiénes son las personas encargadas de realizar las ya existentes y quiénes se encargarían de las nuevas. Si fuera necesario, inventar nuevos miembros de la familia.

Para esta ocasión puede ser más productivo y divertido dibujar. Sobre los dibujos que resulten, exploren con las niñas y los niños si el tiempo que dedican las mujeres a estas tareas es igual, menor o mayor al que dedican los hombres. Analicen qué tipo de trabajo hacen hombres y mujeres. Al final, con la ayuda de las matemáticas, busquen cómo lograr un equilibrio: que nadie tenga mucho ni poco. A la medida de las posibilidades de cada persona.



COLECCIÓN CUENTOS PARA CONVERSAR

CUENTO	DERECHO	HABILIDAD	VALOR
<i>Una familia muy normal</i>	Familia	Pensamiento creativo	Repartir de manera igualitaria las tareas domésticas expresa una relación de responsabilidad y respeto entre los miembros de la familia.
<i>Correr y contar</i>	Protección	Manejo de tensiones y estrés	Reconocer las situaciones de peligro y saber cómo reaccionar ante ellas nos ayuda a cuidarnos y cuidar de las demás personas.
<i>Corre, corre</i>	Juego	Autoconocimiento	Organizar adecuadamente los tiempos de trabajo y de descanso nos permite mejorar el rendimiento y controlar la tensión diaria.
<i>Al pie de la letra</i>	Salud	Toma de decisiones	Cuidar la propia salud, dejarse ayudar en momentos de dificultad y ayudar a otras personas a cuidarse a sí mismas, son conductas que contribuyen a responsabilizarnos con nuestro bienestar, tanto personal como social.
<i>Una barrita con un puntito</i>	Educación	Manejo de emociones y sentimientos	Afrontar puntualmente los desafíos y buscar ayuda cuando se necesita es la mejor manera de que los problemas no se hagan cada vez mayores.
<i>Los automóviles engordan</i>	La infancia primero	Pensamiento crítico	Diseñar ciudades en las que niñas y niños puedan disfrutar del mayor grado de autonomía posible es una responsabilidad compartida.
<i>Una mano de amigos</i>	Igualdad	Relaciones interpersonales	Cada persona somos una colección irrepetible de posibilidades, y son esas diferencias las que nos hacen iguales en Derechos.
<i>Mejor acompañado</i>	Bienestar	Empatía	Garantizar las condiciones para que niñas y niños puedan sentir seguridad en ausencia de sus padres y madres, demanda la solidaridad de la colonia.
<i>El daño del baño</i>	Participación	Manejo de problemas y conflictos	Ser conscientes de los derechos que nos asisten y organizarnos para defenderlos hace que nos sintamos bien.
<i>Digan lo que digan</i>	Identidad	Comunicación asertiva	Tomar decisiones responsables nos perfila la personalidad, más aún cuando surgen del análisis y gusto propio, y no de presiones externas.

NÚMEROS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

**SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA
(S.O.S.) A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN
TELEFÓNICA #EDOMEX**

**070 VALLE DE TOLUCA
800 696 96 96 TODO EL ESTADO Y EL PAÍS**

ATENCIÓN PSICOLÓGICA TECLEA 0

LÍNEA SIN VIOLENCIA

**800 108 40 53
ATENCIÓN 24 HORAS**

EMERGENCIAS

**911
ATENCIÓN 24 HORAS**

**PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DIFEM**

722 2 27 47 05 ext. 119 y 108

**ATENCIÓN A TODO EL ESTADO DE MÉXICO
EN HORARIO DE 9:00 A 18:00 HORAS**

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL
ESTADO DE MÉXICO
ATENCIÓN CIUDADANA Y DENUNCIA**

800 702 87 70

TODO EL ESTADO DE MÉXICO

DENUNCIA ANÓNIMA

**089
ATENCIÓN 24 HORAS**

LÍNEA #SALUD REFERENTE A COVID-19

800 900 32 00

**TODO EL ESTADO DE MÉXICO
ATENCIÓN 24 HORAS**

UNA FAMILIA MUY NORMAL

A Héctor y a Sergio les parece increíble que todavía existan hogares donde la mamá es la que se ocupa de todo en la casa. Están convencidos que lo normal es que las labores domésticas se distribuyan entre todos, como sucede en su hogar.

Cuentos para conversar acerca la Convención sobre los Derechos del Niño a las familias con niñas y niños de más de 6 años de edad. **Una familia muy normal** alude al derecho a la **Familia**: niñas y niños tienen derecho a una familia que les quiera y les oriente, y a no ser separados de ella si no es por su bienestar.

Títulos de la colección:

- **Familia** / *Una familia muy normal*
- **Protección** / *Correr y contar*
- **Juego** / *Corre, corre*
- **Salud** / *Al pie de la letra*
- **Educación** / *Una barrita con un puntito*
- **La infancia primero** / *Los automóviles engordan*
- **Igualdad** / *Una mano de amigos*
- **Bienestar** / *Mejor acompañado*
- **Participación** / *El daño del baño*
- **Identidad** / *Digan lo que digan*